

Lista la convocatoria para tramitar becas

Escrito por Comunicado

Lunes 03 de Junio de 2013 21:31

+ Es para alumnos de escuelas particulares desde primaria a universidad

HERMOSILLO, Son., 3 de Junio de 2013.- Este lunes inició el proceso de recepción de solicitud de becas para estudiantes que cursan sus estudios en escuelas particulares, anunció el Secretario de Educación y Cultura, Jorge Luis Ibarra Mendívil.

El funcionario señaló que la convocatoria está disponible en la página www.becassonora.gob.mx donde también podrán consultar los requisitos y periodos de tiempo estipulados para la entrega de documentación.

Precisó que los formatos se llenarán vía Internet según una calendarización de acuerdo al nivel y tipo de estudios. Del 3 al 9 de junio se recibirá documentación de aspirantes de instituciones de media superior, capacitación para el trabajo y superior.

Agregó que del 10 al 16 de junio deberán llenar el formato los solicitantes de los niveles de educación preescolar y secundaria, mientras que para primaria será del 17 al 30 de junio. Cumplidos dichos plazos no se podrán llenar más solicitudes.

Ibarra Mendívil señaló que en el caso de las becas particulares el beneficio se trata de una deducción del 30% del monto de la colegiatura en educación básica y 50% en las a quienes acrediten un promedio general igual o superior a 9.0.

Especificó que para el caso de Educación Básica, sólo se recibirán solicitudes de alumnos de segundo y tercer grado de preescolar y a partir de segundo grado de primaria, mismos que deberán estar registrados en el Sistema de Información, Control y Registro Escolar de Sonora (SICRES).

La publicación de resultados será el 19 de agosto de 2013 en el portal del Instituto. Para mayores informes los padres y alumnos pueden acudir a Calle Dr. Hoeffler s/n, esquina con Ocampo, Colonia Palmas del Centenario en Hermosillo o llamar al teléfono (662) 217 52 16 y

Lista la convocatoria para tramitar becas

Escrito por Comunicado

Lunes 03 de Junio de 2013 21:31

213-92-03.

En relación a la renovación o asignación de becas para escuelas oficiales, los formatos y fechas de entrega se darán a conocer de manera oportuna en el mismo portal.